

CINEMATECA DE BOGOTÁ
Llamado a presentar obras audiovisuales en la Muestra Nacional del
22° Ciclo Rosa 2023

El **Ciclo Rosa** ha permitido seguir en sus 21 versiones una transformación en las estéticas y narrativas de la creación audiovisual alrededor del cuerpo, la sexualidad y el género. Distintos géneros cinematográficos, múltiples formas estéticas y maneras de narrar se han encontrado durante un ciclo que se ha convertido en un espacio de encuentro alrededor de ciertas maneras de entender las transformaciones de las artes audiovisuales y las vivencias, problemáticas y formas de entendernos como una sociedad diversa.

Este es un llamado dirigido a personas naturales, colectivos, agrupaciones y personas jurídicas colombianas que tengan una obra audiovisual realizada en los últimos dos años, que no haya participado en versiones anteriores del Ciclo Rosa. Las obras seleccionadas harán parte de la **Muestra Nacional** del Ciclo Rosa y tendrán dos proyecciones a realizarse entre el 15 y el 25 de junio en la Cinemateca de Bogotá.

Formatos

El formato y el género audiovisual para esta convocatoria son libres: largometrajes, medimetrajes, cortometrajes de ficción, documental, experimental, video ensayo, animación o videoclip.

Cronograma de la convocatoria

Lanzamiento de invitación: 5 de abril de 2023

Jornadas de socialización: 14 de abril de 2023, 5:00 p.m. a 6:00 p.m. en [este enlace](#)

Cierre de invitación: 23 de abril de 2023 a las 11:59 p.m.

Publicación del listado de obras aceptadas: 30 de abril de 2023

Fecha de ejecución: 15 al 25 de junio de 2023

Reconocimientos

Se otorgarán reconocimientos económicos a las obras audiovisuales escogidas. Estos reconocimientos varían según la naturaleza y el metraje de cada obra, y según la cantidad de obras escogidas, y será comunicado una vez haya finalizado el proceso de selección. Cada obra tendrá dos proyecciones en la Cinemateca de Bogotá en el marco del Ciclo Rosa.

El Idartes no asumirá costos de viajes de las personas que sean seleccionadas para la Muestra Nacional.

¿Quiénes pueden participar?

Personas naturales, jurídicas y agrupaciones.

Para participar debe diligenciar [aquí](#) el formulario **Ciclo Rosa 2023 - Muestra Nacional** con la siguiente información:

1. Título de la obra audiovisual
2. Sinopsis
3. Ficha técnica de la obra audiovisual (director_, productor_, año, país, duración)
4. Enlace de visualización de la obra (en Vimeo, YouTube u otra plataforma) (incluir contraseña si aplica)
5. Perfil de l_s realizador_s: un texto descriptivo de la(s) personas que realizaron la obra audiovisual que incluya: quiénes son, cuál es su experiencia y su biofilmografía realizada previamente, si cuentan con ella.

Formulario Ciclo Rosa 2023 - Muestra Nacional [aquí](#)

Criterios de evaluación

Criterio	Puntaje máximo
Calidad artística y técnica	30
Pertinencia en relación al Ciclo Rosa 2023	30
Solidez en la propuesta estética, narrativa y conceptual	40
Total	100

Proceso de selección

Se conformará un comité de selección integrado por el equipo de la Cinemateca de Bogotá - Gerencia de Artes Audiovisuales del Idartes, encargado de evaluar, deliberar y seleccionar las propuestas ganadoras. La Cinemateca de Bogotá decidirá el número de obras a exhibir y la manera en que serán programadas de acuerdo a criterios curatoriales propios.

Derechos de los seleccionados

- Participar en la Muestra Nacional del Ciclo Rosa 2023.
- Recibir un monto económico por dos proyecciones de su obra audiovisual en el marco del Ciclo Rosa 2023 en la Cinemateca de Bogotá.

Deberes de los seleccionados

- Manifiestar de forma expresa la aceptación o no del reconocimiento, máximo cinco (5) días hábiles a partir de la fecha de envío por parte de la Cinemateca de Bogotá del correo electrónico de notificación.
- El proponente deberá contar con los derechos de exhibición y comunicación pública y garantizar el tráfico oportuno de los contenidos cuando sea pertinente, la calidad de la copia o contenidos y subtitulación (si aplica), de cada uno de los contenidos a presentar en la Cinemateca de Bogotá, y aportar el respectivo soporte que lo demuestre.